



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La dificultad para cubrir plazas de médicos es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el medio rural en todo el territorio nacional. Ejea de los Caballeros sufre esta situación desde hace años y, en momentos puntuales, como sucedió la semana pasada, su gravedad se pone de manifiesto teniendo que adoptarse decisiones que afectaron a otros municipios. Esta problemática no es reciente y ha sido objeto de continuadas reivindicaciones y demanda de soluciones por parte del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Con carácter previo a la pandemia, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros reconoció y puso en valor el trabajo desarrollado por los profesionales y por los trabajadores del sistema nacional de salud, y trasladó al Congreso de los Diputados, al Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad y a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón, su preocupación por la deriva de la sanidad pública, que fue fuertemente golpeada por la pandemia y que ya, entonces, anticipaba riesgos de no poder garantizar la protección universal de salud a toda la ciudadanía. En esos meses se solicitó al Consejo de Salud de Zona la realización de un informe, donde se detallasen las necesidades y las sugerencias para optimizar la calidad de la prestación en la atención y la atención sociosanitaria de la población.

Meses después, en enero de 2022, la entidad local solicitó a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón cubrir las plazas vacantes en el Centro de Salud y una rápida solución al problema del servicio de atención telefónica. En junio, el Gobierno de Aragón ofertó 180 plazas en Sanidad Primaria, quedando 77 sin cubrir.

Tras reunión con la Coordinadora del Centro de Salud de Ejea de los Caballeros, la Alcaldesa trasladó a la Consejera de Sanidad la necesidad de plantear medidas para garantizar la correcta prestación del servicio y se solicitó declarar el municipio como zona de difícil cobertura. Ejea de los Caballeros fue declarada zona de difícil cobertura a finales de julio, mejorando las condiciones laborales de aquellos interesados en desarrollar su profesión en el municipio y ampliándose el Plan de Reconocimiento y Atracción de profesionales del Servicio Aragonés de Salud.

Sin embargo, la falta de profesionales sanitarios en el Centro de Salud de Ejea de los Caballeros continúa siendo todavía un problema y, por este motivo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros sigue demandando medidas a la Consejería de Sanidad para solucionar la problemática derivada de la falta de personal en el Centro de Salud del municipio, a los que públicamente manifiesta el apoyo en sus reivindicaciones. Así quedó reflejado en el Consejo de Salud de Zona, en un encuentro celebrado con las Juntas Vecinales de los Pueblos y en la última Junta de Portavoces.

A la reunión del Consejo de Salud, donde están representados los profesionales del Centro de Salud, ayuntamientos, asociaciones, representantes del Salud y sindicatos, acudieron los miembros del equipo directivo del Sector III en el que se incluye el centro de Ejea de los Caballeros, con el gerente y la directora de Atención Primaria entre otros cargos.

En esta reunión se planteó la problemática existente por los profesionales del Centro -que es similar a otros centros de salud rurales-; se explicaron las medidas tomadas hasta la fecha, subrayando que la plantilla de médicos es suficiente para la población que existe, incluso se ha aumentado en uno hasta 12; que se ofrecen los mejores contratos posibles que puede ofertar la administración para cubrir las vacantes en provisión de plantilla; que como medida extraordinaria se han ofrecido a los estudiantes del último curso del MIR para trabajar en Ejea y quedarse tras finalizar el curso, pero el problema es la falta de profesionales médicos dispuestos a cubrir las vacantes de esa plantilla.

El sistema de provisión según la legislación vigente está basado en la voluntariedad del profesional para elegir centro. Se hizo constar que el próximo mes de mayo acaban el curso los estudiantes del MIR y se les ofrecerán las vacantes del medio rural para su cobertura. También se plantearon algunas soluciones de reorganización del trabajo por parte de los presentes, que fueron escuchadas por la dirección, quien comunicó que se están estudiando ya algunas de esas medidas para aplicarlas de la mejor forma posible.

La atención sanitaria de la ciudadanía debe ser una prioridad para las administraciones públicas y la Atención Primaria es fundamental como base del sistema sanitario. Todos los sectores implicados deben colaborar en la búsqueda de soluciones -administraciones, profesionales, asociaciones, ciudadanía-, con una comunicación constante y fluida por el bien de la sanidad pública.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros propone la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Apoyar a los profesionales sanitarios del Centro de Salud de Ejea de los Caballeros en sus reivindicaciones.

SEGUNDO: Solicitar a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón la ejecución de medidas urgentes y extraordinarias para solucionar la problemática del Centro de Salud de Ejea de los Caballeros, además de convocar una concentración ciudadana para dicho fin.

TERCERO: Mantener los contactos periódicos de las administraciones con los profesionales del Centro de Salud de Ejea y el Consejo de Salud de Zona, para evaluar la evolución de la situación y las medidas que se vayan adoptando u otras que sean necesario valorar.

CUARTO: Trasladar este acuerdo a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón, al Consejo de Salud de Zona, a los profesionales del Centro de Salud y a las Juntas Vecinales de los Pueblos de Ejea de los Caballeros.

Ejea de los Caballeros, 20 de abril de 2023